



Ministerio
**de Defensa
Nacional**

RESOLUCIÓN 81827

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-18-0000517

Montevideo, 24 OCT. 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita la modificación de la Resolución N° 81.236, de 5 de julio de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al Capitán de Navío (CP) Jorge Bertrand, para realizar las Inspecciones francobordo de la Barcaza "PA2505", desde el 5 hasta el 7 de julio de 2023;

CONSIDERANDO: I) que el Comando General de la Armada informó que la misión oficial de referencia se cumplió desde el 16 hasta el 18 de julio de 2023;

II) que en cuanto al tratamiento económico respecto de los viáticos, es el ya dispuesto en la citada Resolución;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

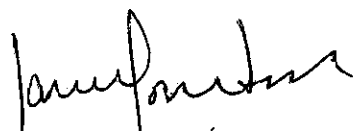
1°. Modifícase el numeral 1° de la Resolución N° 81.236, de 5 de julio de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, estableciéndose que la misión oficial confiada al Capitán de Navío (CP) Jorge Bertrand, se cumplió desde el 16 hasta el 18 de julio de 2023.

2°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable

del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada.
Cumplido, archívese.



se Publica


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

